

La integración europea y la desintegración de los Estados europeos

Posted on 1 de noviembre de 1999 by José Luis Ugarte

Este volumen contiene la recopilación de ocho trabajos, fruto de un curso de verano –que uno se imagina grato y hasta sosegado frente a la playa de Ondarreta–y de unas previas «jornadas Aquitania-Euskadi». Lo coedita el Gobierno vasco, pero mantiene debidamente las distancias y el tono propio del veraneo académico. Como suele ocurrir en este género de publicaciones, la calidad de los trabajos es desigual. El más extenso y elaborado puede verse en el debido al coordinador de la obra, el profesor Letamendia (otrora tonante «Ortzi»), quien nos ofrece una visión muy sucinta, sobria y precisa de la variedad tanto de naciones y nacionalismos como de poderes regionales hoy existente en la Unión Europea, con un enfoque descriptivo. También lo tienen la contribución de Kepa Sodupe, sobre la cooperación específicamente interregional en la Unión; de John Loughlin, dedicada a la catalogación del alcance y funciones de la autonomía, según Estados; y de José María Muñoa, sobre el Comité de las Regiones, creado en la UE, en 1994. Otras aportaciones, como la de Francesc Morata sobre «crisis del Estado y gobernación cooperativa territorial» y la de David-Louis Seiler, que trata de «las fracturas políticas de la historia europea», presentan un carácter más analítico e interpretativo.

Debe ser hoy imposible decir a propósito de Europa algo que no sea redundante. Pero he aquí que al mencionar, como a menudo se hace, la Europa de las regiones, concepto que parece importante, apenas solemos saber de qué estamos hablando. Trabajos como los coordinados por el señor Letamendia, sorprendentemente, no abundan y ya por ello resultan valiosos.

Se suele dar por sentado que los Estados soberanos miembros de la Unión Europea llevan cosa de medio siglo desvaneciéndose y cediendo competencias y recursos, a la vez en sentido ascendente, en favor de la Unión, y descendente, en beneficio de niveles subestatales de gobierno. Cabe imaginar que en otro medio siglo, tales Estados podrán haber desaparecido ya del todo, reemplazados por una red (o internet) de regiones y ciudades autónomas, habitadas por quienes se consideren ante todo ciudadanos europeos y hablen preferentemente en inglés; y gobernadas, muy subsidiariamente, por unas instituciones centrales comunes. Más aún que en los Estados Unidos de Europa, se estaría de retorno a una suerte de mezcla de Ciudades-Estado con el Sacro Imperio Romano-Germánico.

Pues puede ser que así ocurra; pero ello no parece en absoluto inevitable; ni se lo parece tampoco al profesor Letamendia y sus colaboradores. Los Estados soberanos, todo tenido en cuenta, han sido, son y presumiblemente serán en extremo correosos y resistentes. Tanto por buenas como por malas razones; a la vez por inercia y en virtud de su robustez. Ocurre que, en el proceso de la integración europea, el desmantelamiento de los Estados ha sido encargado primordialmente a ellos mismos, lo que es harto contradictorio. De esta forma, las competencias cedidas por cada Estado a la Unión han sido luego, en gran medida, colectivamente recuperadas por los propios Estados, quienes son los genuinos protagonistas del funcionamiento de la UE, a través de los Consejos europeos de jefes de Estado y Gobierno, de los Consejos de Ministros (verdadero órgano legislativo de la Unión), etc. No hay más que comparar muy por encima las elecciones europeas con las estatales para apreciar que las primeras apenas cuentan y que son las segundas las que otorgan la legitimación política, diferencia esencial. Pueden surgir alguna vez una opinión pública y unos líderes políticos europeos; pero ello no es, parece, para el próximo decenio ni para los inmediatos. Como eslabón intermedio entre las instituciones europeas centrales y su periferia, los actuales Estados resultan por ahora imprescindibles. Las regiones europeas constituyen una multitud, son muy heterogéneas y de muy distinto carácter según los Estados en que se ubiquen; y compiten entre sí. No haría falta encajar sólo a Euskadi en el Consejo de Ministros de la Unión, según se propone (a veces) para el año 2004. Haría falta lograrlo también con entre cien y doscientas entidades subestatales más, sólo en la Europa de los Quince, lo que, de conseguirse, constituiría otro (otro más) «imposible vencido».

Por lo que se puede hoy entrever, en la materia, Europa estará, en un futuro adivinable, donde ya está: en un régimen de *multi-level governance*, de gobernación a múltiples niveles, al que se refieren con frecuencia los trabajos aquí reseñados. Entre estos niveles -local, regional, estatal, europeo- el estatal constituye una horma ya bastante desgastada, pero todavía muy utilizable. Si bien los atributos de soberanía, independencia e integridad territorial que se atribuían al Estado signifiquen ya muy poco y, en todo caso, nada de lo que pueda hacerse cuestión de vida o muerte. Lo que exige esta gobernación a múltiples niveles es justamente la multiplicidad de ciudadanías, de identificaciones, de lealtades, más o menos entusiastas: el arte de ser a la vez, digamos, catalán, español, europeo y encima ampurdanés, sin ser nada de ello en exclusiva. Del asunto no se ocupa o apenas esta recopilación; lo que se echa en falta.

Autor: FRANCISCO LETAMENDIA

Título: Nacionalidades y regiones en la Unión Europea